

## CGT-Paradores: la lucha contra el ERE continúa

Las secciones sindicales de CGT en los Paradores de la provincia de Pontevedra manifiestan su rechazo al ERE pactado el pasado 2 de enero por los representantes de CC OO y UGT con la Empresa, por considerarlo un intolerable fraude a los trabajadores y un desprecio ignominioso a las movilizaciones y huelgas del mes de diciembre y 1 de enero. Conjuntamente con los compañeros de la CGT de todo el estado, la CGT de Galicia mantendrá las movilizaciones y denuncia de este atropello hasta las últimas consecuencias y en todos los ámbitos sindical, local y judicial. No hay más que leer lo firmado por el Comité intercentros (CC OO y UGT) para caer en la cuenta de que no queda otro camino que la movilización, hasta lograr que este trágala quede en papel mojado:

- 350 despidos, que ni siquiera se concretan, e indemnizaciones de 25 días por año trabajado con un máximo de 20 mensualidades.
- ERE temporal del 25% de su jornada anual para otros 400 trabajadores
- Cierres temporales (de tres o cuatro meses) de Paradores y cierres totales (con o sin modificación de la oferta gastronómica) de servicios de restauración.
- Rebaja significativa de derechos y salarios de la plantilla. Entre ellos la reducción de entre el 0,5 y el 3% del salario (ya congelado desde 2009), la eliminación de los complementos por incapacidad temporal, supresión del calendario anual, salvo en lo que respecta a vacaciones, y eliminación de los dos días de asuntos propios de que disponen los trabajadores.

### **En lo que respecta a los Paradores de Galicia:**

- Cierre por periodo vacacional: Monforte de Lemos;
- Cierre temporal (a través de un Expediente temporal de Reducción de Empleo): Santo Estevo (3 meses), Tui (3 meses), Villalba (4 meses, cierre del anexo) y Verín (4 meses);
- Cierre de restaurante (con modificación de oferta gastronómica): Ferrol, Monforte y Tui
- Se ignora todavía quienes y cuantos trabajadores y trabajadoras en Galicia resultarán, directa y personalmente afectados, por los 350 despidos o por el ERE temporal y la reducción de un cuarto de la jornada.

¿Cómo algún trabajador de Paradores puede admitir el hacerse partícipe y justificar como si se tratase de un ¡éxito agridulce! esta agresión? ¿Dónde el "éxito"? ¿Dónde el "dulce"? ¿Quizá en que la primera amenaza de la empresa era todavía más lesiva?.

Este argumento es absolutamente falaz y perverso. Es el argumento de la mansedumbre y la resignación paralizante. Y, para los trabajadores, representa la mejor garantía de ir hacia atrás en derechos sociales, económicos y laborales. Un argumento al que recurren quienes, como las burocracias de CC OO y UGT, están dispuestos a asumir servilmente los intereses de la patronal y malvender en su propio beneficio los derechos de los trabajadores que dicen representar. En contra esta actitud, la CGT de Paradores hace un llamamiento a toda la plantilla para que apueste por el sindicalismo que ella representa. Un sindicalismo de reivindicación y exigencia, de participación y conquista de una sociedad más justa: contra el paro y la exclusión, por el disfrute colectivo de la riqueza en defensa del patrimonio público y por la lucha, sindicalmente autoorganizada, hasta lograr la atención equitativa de las necesidades humanas.

CGT Pontevedra - Arousa